



Redes y estructuras europeas de formación

Con la evolución de la legislación europea y la movilidad cada vez mayor de los ciudadanos europeos, en la pasada década se puso de manifiesto la necesidad evidente de formar de manera continua a los profesionales de la justicia en el ámbito europeo. Esta formación la imparten diversas estructuras europeas, creadas con el apoyo de los Estados miembros, así como algunas organizaciones profesionales, que con frecuencia reciben financiación europea.

Redes y estructuras de formación a nivel europeo

Organizaciones profesionales que realizan actividades de formación a nivel europeo

Redes judiciales de la UE que cooperan con la REFJ en el ámbito de la formación judicial europea

Redes y estructuras de formación a nivel europeo

Los profesionales de la justicia, en función de su profesión y necesidades específicas, pueden dirigirse a las estructuras que se exponen brevemente a continuación. También existen muchos cursos organizados por universidades y centros de formación privados.

Para jueces y fiscales

La Red Europea de Formación Judicial (REFJ)

Fundada en 2000, la [REFJ](#) elabora currículos y normas de formación, coordina programas e intercambios de formación judicial y fomenta la cooperación entre las estructuras nacionales de formación de magistrados y fiscales de la UE. La Secretaría General de la REFJ se encuentra en Bruselas, Bélgica. Las actividades de la REFJ se resumen [aquí](#).

Para todos los profesionales del Derecho

La Academia de Derecho Europeo - ERA

[ERA](#) organiza conferencias, seminarios, cursos de formación profesional y debates sobre diferentes campos del Derecho de la UE, dirigidos a todos los profesionales del Derecho. La ERA (Europäische Rechtsakademie) está ubicada en Tréveris (Alemania). El resumen de sus actividades puede consultarse [aquí](#).

Instituto Europeo de Administración Pública- Centro Europeo de Jueces y Abogados (IEAP)

Entre los ámbitos de actividad del [IEAP](#) figura el Derecho de la Unión Europea. Sus actividades se dirigen a magistrados, funcionarios nacionales y de la UE y juristas del sector privado. El IEAP está ubicado en Maastricht, Países Bajos; Luxemburgo; Barcelona, España, y Varsovia, Polonia. Un resumen de sus actividades se encuentra [aquí](#).

Organizaciones profesionales que organizan actividades de formación al nivel europeo

A continuación figuran las organizaciones representativas de los profesionales del Derecho a nivel europeo que organizan actividades de formación de carácter específico.

Abogados, procuradores, asesores jurídicos

El Consejo de la Abogacía Europea [CCBE](#)

Notarios

El Consejo del Notariado de la Unión Europea [CNUE](#)

Agentes Judiciales

Redes judiciales de la UE que cooperan con la REFJ en el ámbito de la formación judicial europea

La REFJ agrupa a todos los organismos nacionales de formación judicial de los Estados miembros de la UE y es, por lo tanto, el organismo más adecuado para coordinar y desarrollar la futura formación judicial. La REFJ coopera con otras redes judiciales a nivel de la UE, cuyos principales objetivos e intereses relacionados con la formación se recogen en las siguientes fichas informativas:

- Red Europea de Consejos del Poder Judicial ([ENCJ](#))
- [Red](#) de los Presidentes de los Tribunales Supremos de la Unión Europea
- Asociación de Consejos de Estado y Tribunales Supremos Administrativos de la Unión Europea ([ACA-Europe](#))
- Red Judicial Europea ([RJE](#))
- Red Judicial Europea en materia civil y mercantil ([RJE-Civil](#))
- Asociación de Jueces Europeos de Derecho Administrativo ([AEAJ](#))
- Asociación de Jueces Europeos de Derecho de la Competencia ([AECLJ](#))
- Asociación Europea de Jueces de Mediación ([GEMME](#))
- Asociación Europea de Jueces de Derecho Laboral ([EALCJ](#))
- Asociación Internacional de Jueces para el Derecho de Refugiados ([IARLJ](#))
- Foro de la Unión Europea de Jueces para el Medio Ambiente ([EUFJE](#))
- Red Europea de Fiscales para el Medio Ambiente ([ENPE](#))

El informe del proyecto 2013-2014 para el fomento de la cooperación entre la REFJ y la red anteriormente mencionada puede consultarse [aquí](#).

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltense el [aviso jurídico](#) relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.

Última actualización: 24/01/2019

Academia de Derecho Europeo - ERA

El objetivo de la Academia de Derecho Europeo (ERA) es promover la comprensión de la legislación de la UE y las mejores prácticas, impartiendo formación a los profesionales del Derecho de toda Europa y brindándoles un foro de debate e intercambios.

Grupos destinatarios

La ERA colabora con todos los profesionales de la justicia:

- Jueces
- Fiscales
- Abogados en libre ejercicio
- Notarios
- Asesores internos y abogados de empresa
- Agentes con funciones coercitivas
- Abogados de la Administración pública

Tipos de actividades de formación

Tal como se expone en la Comunicación de la Comisión Europea sobre la formación judicial de septiembre de 2011, la ERA «cuenta con una amplia experiencia en la organización de seminarios de Derecho de la Unión para audiencias multiculturales».

Ofrece conferencias y cursos a diferentes niveles en su centro de Tréveris (en las proximidades de Luxemburgo, la capital judicial de la UE) en Bruselas y en toda Europa:

- **conferencias y foros** anuales para analizar y debatir las últimas novedades;
- **seminarios** centrados en un aspecto específico que los profesionales deben estudiar en detalle;
- **cursos de formación básica** que sirven de introducción a un ámbito específico del Derecho de la UE;
- **sesiones informativas** en Bruselas para analizar la situación actual del Derecho de la UE;
- cursos sobre lenguaje jurídico

La ERA ofrece asimismo:

- **cursos y recursos para el aprendizaje en línea;**
- **presentaciones en línea** elaboradas por expertos de reconocido prestigio en Derecho de la UE;
- una **revista jurídica** trimestral titulada *ERA Forum*.

Los programas de formación de la ERA abarcan todos los ámbitos del Derecho de la UE:

- el Derecho público europeo, por ejemplo, el Derecho institucional, los derechos fundamentales, el asilo y la inmigración, el Derecho ambiental, el Derecho fiscal;
- El Derecho privado europeo, como, por ejemplo, la protección de los consumidores, el Derecho laboral y social, el Derecho internacional privado, la cooperación judicial en materia civil;
- el Derecho de sociedades europeo, como, por ejemplo, el Derecho de competencia, la contratación pública, los derechos de propiedad intelectual e industrial, el Derecho de sociedades, los servicios financieros;
- el Derecho penal europeo, como por ejemplo, la cooperación judicial en materia penal y la cooperación policial.

Actividades realizadas en 2015

En 2015, la ERA organizó **157 eventos de formación** a los que asistieron 6903 **profesionales del Derecho procedentes de 54 países**. Ofreció asimismo 7 **cursos de aprendizaje electrónico** y unas 60 presentaciones electrónicas.

La proporción de participantes, **desglosada por profesiones**, fue la siguiente:

- Magistrados: 27 %
- Fiscales: 5 %
- Abogados en libre ejercicio: 24 %
- Asesores internos: 5 %
- Funcionarios de policía: 1 %
- Funcionarios de la UE: 7 %
- Funcionarios ministeriales: 6 %
- Otros funcionarios: 9 %
- Profesores: 5 %
- Representantes de fundaciones/ONG: 4 %
- Otros: 6 %

Asociaciones y acuerdos internacionales

Miembro fundador de la [Red Europea de Formación Judicial](#) (REFJ), la ERA fue reelegida en 2013 miembro del Comité Director de la REFJ para el período 2014-2017. También fue elegida, para el mismo período, coordinadora del Grupo de trabajo sobre programas de la Red y miembro de su Grupo de trabajo sobre las tecnologías. También tiene una estrecha relación con cada una de las instituciones nacionales de formación judicial, con algunas de las cuales ha celebrado acuerdos marco para la organización conjunta de actividades de formación para los jueces y fiscales.

La ERA colabora asimismo regularmente, sobre la base de proyectos concretos, con el [Consejo de la Abogacía Europea](#) (CCBE), el [Consejo de los Notariados de la Unión Europea](#) (CNUE), la [Asociación Europea de Abogados de Empresa](#) (ECLA) y con otras organizaciones de abogados de ámbito nacional y europeo.

En su calidad de fundación de interés público, la ERA es miembro del [Centro Europeo de Fundaciones](#).

Antecedentes

La ERA fue creada en 1992 a iniciativa del Parlamento Europeo. Sus patrocinadores fueron el Gran Ducado de Luxemburgo, el *Estado federado* de Renania-Palatinado, la ciudad de Tréveris y la Asociación de amigos de la ERA. A lo largo de estos años 25 de los 28 Estados miembros de la UE, entre otros, se han ido adhiriendo a la Fundación.

Información de contacto

Academia de Derecho Europeo (ERA)

Metzer Allee 54295 Trier — Alemania

Tel.: + 49 651 93737-0

Delegación de Bruselas

Avenue d'Auderghem 36 — B- 1040 Bruselas — Bélgica

Correo electrónico: info@era.int

Número de empleados: 74

Estatuto jurídico: ERA es una fundación pública sin ánimo de lucro.

Enlace relacionado

[Sitio web de la ERA](#)

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltense el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.

Última actualización: 24/01/2019

Instituto Europeo de Administración Pública - IEAP

El Centro Europeo de Jueces y Abogados es una antena especializada del Instituto Europeo de Administración Pública (IEAP). El Centro tiene su sede en Luxemburgo y está dedicado a la formación de jueces, fiscales, abogados en libre ejercicio y abogados de las administraciones públicas de los Estados miembros de la UE, los países candidatos y los países con acuerdos de asociación con la UE, así como los países de la AELC, que son miembros del EEE.

Tipos de actividades de formación

La comunicación de la Comisión Europea sobre formación judicial en septiembre de 2011 identifica al IEAP como uno de los pocos proveedores a nivel europeo de formación de jueces y otros profesionales de la justicia. La mayoría de estas actividades de formación se desarrollan e imparten por el Centro Europeo de Jueces y Abogados del IEAP (IEAP ECJL).

Además de impartir actividades de formación y de conferencia, el IEAP ECJL ofrece una gran variedad de servicios de formación, asesoramiento y tutoría **adaptados y prácticos**, así como investigación comparativa en relación con la aplicación de la legislación de la UE y formación judicial en los Estados miembros de la UE y los países asociados a la UE (países candidatos, países de la AELC, etc.). Estos servicios se prestan en virtud de contratos y subvenciones para actividades otorgados por las instituciones de la UE o a través de contratos bilaterales con las administraciones nacionales.

En la categoría de **actividades de libre inscripción** se ofrecen las siguientes actividades:

- **talleres** prácticos de duración variable
- **programas de educación permanente para adultos**, como programas de máster y clases de nivel máster (tanto presenciales como combinadas con programas de aprendizaje en línea); nuestra oferta incluye programas de distinta duración, de una semana a dos años

- cursillos en línea **individuales** sobre el acceso a documentos, cuestiones relacionadas con el mercado interior (libre circulación de personas, contratación pública, etc.), legislación medioambiental y cuestiones relacionadas con la cooperación judicial
- **conferencias** sobre la evolución reciente en diversos sectores jurídicos, tales como la normativa de medio ambiente y los servicios financieros, la cooperación judicial y las tendencias recientes de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia

En la categoría de **actividades por contrato**, el IEAP y su Centro Europeo de Jueces y Abogados en Luxemburgo se especializa en los siguientes tipos de actividades **a medida** en consulta con los clientes para satisfacer sus necesidades específicas:

- talleres **combinando el aprendizaje basado en problemas** y sesiones de asesoría
- **visitas de estudio**, ya sean aisladas o combinadas con sesiones de formación sobre temas seleccionados
- actividades a medida **de aprendizaje** conjunto
- **módulos de formación inicial** para jueces, fiscales y personal judicial distinto de los jueces, de duración variable
- **talleres de formación de formadores** incluyendo el desarrollo de material de formación y manuales

De forma general, las actividades de formación del IEAP ECJL cubren

- el derecho institucional de la UE (y el EEE)
- el derecho administrativo europeo y los derechos fundamentales
- asuntos de regulación europeos, como por ejemplo, la protección del medio ambiente de los consumidores, la seguridad alimentaria y el derecho laboral y social
- todas las áreas del mercado interior de la UE, incluidos los servicios financieros, la contratación pública y el derecho de la competencia
- cooperación judicial europea e internacional en materia familiar, comercial y otros asuntos civiles así como la cooperación judicial y policial en materia penal
- los procedimientos y la forma de litigar ante los tribunales de la UE y la AELC

El Centro también se especializa en actividades de formación y de asesoría con el objetivo de **fortalecer la independencia del poder judicial y mejorar la administración y la calidad de la justicia** mediante la identificación y el intercambio de conocimientos y experiencia práctica en áreas como, por ejemplo,

- introducción de un sistema de gestión de calidad en el poder judicial
- gestión de las instituciones judiciales (tribunales, fiscalías públicas, instituciones de formación judicial)
- necesidades de formación judicial, análisis y evaluación tanto de la calidad como de los efectos de la formación judicial, etc.
- ética y lucha contra la corrupción
- relaciones públicas y políticas y habilidades de comunicación
- introducción y uso de herramientas de e-Justicia

Actividades actuales

El EIPA imparte anualmente entre 600 y 700 actividades de formación, a las que asisten entre 12 000 y 14 000 personas. De ellas, el EIPA ECJL ofrece entre **110 y 130 actividades formativas por año** dirigidas a los grupos objetivos antes mencionados.

Número de actividades de formación (incluidas la formación inicial y las visitas de estudio) en 2015, en total: 131

- Actividades para jueces, fiscales y abogados en libre ejercicio: 28
- Actividades para otras profesiones jurídicas, incluyendo personal judicial distinto de los jueces: 3
- Actividades para abogados y otros trabajadores de la administración pública: 100

Número de participantes en 2015, en total: 2423

- Actividades para jueces, fiscales y abogados en libre ejercicio: 375
- Actividades para otras profesiones jurídicas, incluyendo personal judicial distinto de los jueces: 26
- Actividades para abogados de la administración pública: 2022

Promedio de días por participante en 2015, en total: 2

- Actividades para jueces, fiscales y abogados en libre ejercicio: 2
- Actividades para otras profesiones jurídicas, incluyendo personal judicial distinto de los jueces: 4
- Actividades para abogados de la administración pública: 2

Estas estadísticas incluyen la formación inicial, la formación continua, las actividades de asesoría y las visitas de estudios, así como los participantes de dentro y fuera de la UE, pero no incluyen las cifras relacionadas con el programa de máster del Centro. Las cifras incluyen además dos actividades de libre inscripción y actividades financiadas parcialmente (por ejemplo, a través de subvenciones para actividades de la DG Justicia) y totalmente a través de contratos adjudicados al IEAP por la UE y las instituciones nacionales. No incluyen, sin embargo, a jueces y abogados formados en el marco del proyecto Euromed Justicia III dirigido por el IEAP.

Asociaciones y acuerdos internacionales

El IEAP forma parte de la Red Europea de Administraciones Públicas ([EUPAN](#)).

El IEAP ECJL ha suscrito acuerdos de cooperación bilateral con las instituciones nacionales de formación judicial en varios Estados miembros de la UE y países candidatos.

A lo largo de los años, el IEAP ha trabajado - y continúa trabajando - en cada proyecto con las instituciones nacionales de formación judicial de toda Europa, así como con las asociaciones de ámbito europeo para diversas profesiones jurídicas como el Consejo de los Notariados de la Unión Europea (CNUE), la Cámara Europea de Agentes Judiciales (CEHJ) y el Consejo de la Abogacía Europea (CCBE).

Historia

El IEAP fue fundado en 1981 como una **fundación autónoma sin ánimo de lucro** para impartir formación especializada sobre temas de integración europea y responder a las necesidades de las autoridades nacionales (incluida la judicatura) de los Estados miembros de la Unión Europea y de las instituciones europeas. En la actualidad, 22 Estados Miembros de la UE + Noruega son miembros del IEAP.

En 1992, el IEAP creó su primera antena, el **Centro Europeo de Jueces y Abogados**, en Luxemburgo, con el objetivo específico de facilitar formación a los jueces y a los abogados que ejercen libremente y que trabajan en el sector público, sobre la interpretación y aplicación del Derecho comunitario (actualmente, Derecho de la UE).

En 2012, el Centro Europeo de Jueces y Abogados del IEAP adoptó un enfoque temático adaptado a los principales grupos destinatarios. En lo que respecta específicamente a los miembros del poder judicial (incluyendo personal judicial distinto de los jueces), así como a las otras profesiones jurídicas, las actividades del Centro se centran en la prestación de programas de formación **adaptados y prácticos**, así como asesoramiento y tutoría, cuyo objetivo es transmitir no solo conocimientos sino también experiencia práctica, y mejorar la confianza a nivel transfronterizo.

Información de contacto

IEAP Luxemburgo - Centro Europeo de Jueces y Abogados

2, circuit de la Foire Internationale, 1347 Luxemburgo, LUXEMBURGO

Correo electrónico: info-lux@eipa.eu

Número de personal: 15

Estatuto jurídico: Fundación sin ánimo de lucro

Enlace relacionado

[Sitio web del IEAP](#)

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.

Red Europea de Formación Judicial - REFJ

Dedicada al logro de la excelencia en la formación judicial a escala europea, la Red Europea de Formación Judicial (REFJ) es la principal plataforma e instrumento de promoción para la formación y el intercambio de conocimientos en el ámbito judicial europeo. La REFJ representa los intereses de más de 120 000 jueces, fiscales y formadores judiciales en toda Europa en diversos ámbitos de formación, como el Derecho civil, penal y mercantil, así como en aspectos lingüísticos y sociales.

La idea de la REFJ es contribuir a consolidar una cultura jurídica y judicial europea común. Su misión consiste en ayudar a construir un espacio europeo de justicia y fomentar el conocimiento de los sistemas jurídicos de la Unión Europea, reforzando así la comprensión, la confianza y la cooperación entre los jueces y fiscales de los Estados miembros de la UE. Además, la REFJ identifica las necesidades de formación existentes y desarrolla normas y programas en este ámbito, coordina los programas e intercambios de formación judicial, difunde experiencias y conocimientos en materia de formación y promueve la cooperación entre las instituciones de formación judicial de la UE.

En el año 2015 fuimos testigos de un crecimiento constante de la Red, que permitió a la REFJ formar a 5 032 jueces y fiscales de todos los Estados miembros de la UE, a través de 84 seminarios y 1 815 intercambios. Se trata de un aumento del 14,38 % en el número de días de formación ofrecidos en comparación con las cifras del año anterior. Este éxito se complementó con la nueva ampliación de la cartera de actividades de la REFJ.

La reciente evolución de la REFJ ha abierto nuevas posibilidades para el desarrollo, no solo reforzando sus principales esfuerzos sino también forjando nuevas asociaciones, en particular mediante la firma, en junio de 2014, de un memorando de entendimiento con varias de las redes y asociaciones judiciales europeas.

Por último, los logros de la REFJ fueron reconocidos en las Conclusiones del Consejo [La formación de los profesionales de la justicia: una herramienta esencial para consolidar el acervo de la UE](#) (2014/C 443/04), en las que se declara que, en el ámbito de la UE, la REFJ *es la más indicada para coordinar, a través de sus miembros, las actividades nacionales de formación y desarrollar una oferta de formación transfronteriza para jueces y fiscales.*

2016: un paso hacia el futuro

Los principales resultados de la REFJ pueden representarse como sigue:

- Se ha reforzado la Red, en relación con los objetivos fijados en la Comunicación de 2011 de la CE y en la Agenda de Justicia de la UE para 2020 aumentando el número de actividades de formación, ampliando el ámbito de la formación —añadiendo nuevos ámbitos de Derecho así como formación no relacionada con el Derecho para jueces y fiscales— y por último, pero no por ello menos importante, mejorando su calidad, sometiéndola a un amplio proceso de evaluación y manteniendo contactos con numerosos socios a la hora de desarrollar actividades de formación.
- Se ha mejorado la coordinación y asistencia a las entidades nacionales de formación, los miembros y observadores, con el objeto de facilitar y potenciar sus ofertas de formación con un desarrollo significativo del Catálogo de la REFJ y el Catálogo+, así como mediante la organización de plataformas de trabajo en red y actos de formación.
- Se ha incrementado el rendimiento entre los medios financieros y metodológicos existentes, y se ha aportado experiencia y conocimientos a través del trabajo en red de la REFJ, ofreciendo actividades dedicadas a la identificación y difusión de buenas prácticas de formación y metodología de formación.

Estos resultados contribuirán a los objetivos estratégicos establecidos para el período 2014-2020:

- Seguir fomentando la confianza mutua entre jueces y fiscales de los diferentes ordenamientos jurídicos europeos.
- Incrementar el nivel de conocimientos del Derecho de la UE entre la judicatura europea.
- Garantizar un alto nivel de calidad de la formación judicial europea y fomentar normas estrictas de calidad en la formación judicial nacional.
- Fomentar el desarrollo precoz de un perfil europeo de juez y fiscal.
- Intentar mejorar el trabajo en red de la REFJ.
- Intentar conseguir una cooperación externa más efectiva.

- En interés del mantenimiento de la independencia judicial, reforzar en la medida de lo posible la primacía de la REFJ en todos los ámbitos de la formación judicial a nivel de la UE.

ACCIONES DE LA REFJ

Intercambios judiciales

Mediante la inmersión en un entorno judicial extranjero, los intercambios judiciales propician el intercambio de las mejores prácticas, experiencias y conocimientos, y alimentan el sentimiento de pertenencia a una cultura jurídica común.

El programa de intercambio ha registrado un crecimiento exponencial desde su **creación en 2005**. En 2015, la REFJ celebró con orgullo los 10 años del programa de intercambio de autoridades judiciales. El número de beneficiarios y países participantes, así como los tipos de actividades propuestas, están en continuo crecimiento: al principio, en 2005, participaron en los intercambios 169 jueces y fiscales de la UE; en 2015 fueron 1 815.

A lo largo de los años, se ha desarrollado también un amplio espectro de oportunidades de intercambio, con el fin de diversificar las actividades de formación propuestas y satisfacer las distintas necesidades de los poderes judiciales:

- Intercambios de corta duración en los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros de la UE (de 1 a 2 semanas).
- Períodos largos de formación a (de 3 a 12 meses) en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Eurojust.
- Intercambios especializados: una reciente innovación que implica intercambios entre jueces y fiscales especializados en distintos ámbitos del Derecho, como el Derecho ambiental, el Derecho de los refugiados y el Derecho laboral o el Derecho de la competencia.
- Intercambios profesionales y visitas de estudio en materia de lucha contra el terrorismo y la radicalización: otro tipo de intercambio introducido a partir de 2015 en respuesta a las crecientes necesidades y prioridades de las judicaturas de la UE.
- Intercambios bilaterales entre los órganos jurisdiccionales o fiscalías de los Estados miembros de la UE, también ofertados en 2015, gracias a los cuales un grupo de profesionales del mismo órgano jurisdiccional o fiscalía visitan juntos a un juez o fiscal de otro Estado miembro de la UE con miras a adquirir experiencias, buenas prácticas y mejorar la cooperación.
- Intercambios de formadores judiciales centrados en la metodología de formación, incluidas las mejores prácticas identificadas en el informe redactado por la REFJ en el marco del proyecto piloto sobre formación judicial europea, propuesto por el Parlamento Europeo en 2012 y ejecutado por la Comisión Europea en 2013-2014.

La REFJ se propone seguir desarrollando su oferta de intercambios a nivel judicial de la UE con la introducción, a partir de 2016, de intercambios específicamente dedicados a los presidentes de los tribunales y los jefes de las fiscalías de los Estados miembros de la UE.

Programa AIAKOS

Este programa ofrece intercambios de dos semanas (una en el extranjero y otra en el propio país con colegas extranjeros) para grupos mixtos formados por profesionales judiciales en prácticas o jueces y fiscales recién nombrados, nacionales y extranjeros, en otras escuelas de formación inicial, órganos jurisdiccionales y fiscalías europeas.

El principal objetivo del proyecto es sensibilizar a los beneficiarios respecto a la dimensión europea de su (futuro) trabajo y fomentar el entendimiento mutuo entre las distintas culturas y sistemas judiciales europeos. En 2015, participaron en el Programa Aiakos 401 futuros jueces y fiscales.

Visitas de estudio

Las visitas de estudio de entre dos y cinco días de duración al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Eurojust, y las instituciones europeas en Bruselas permiten a jueces, fiscales y formadores de toda Europa familiarizarse con el funcionamiento de dichas instituciones, así como intercambiar conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

En 2015, casi 400 jueces y fiscales participaron en visitas de estudio de la REFJ.

Talleres y seminarios de formación

Seminarios sobre justicia penal

La confianza mutua constituye el fundamento de una aplicación efectiva de la justicia penal dentro del espacio de la Unión Europea. La formación judicial en el ámbito de la justicia penal garantiza la correcta cooperación transfronteriza, el reconocimiento de sentencias en materia penal y la confianza de los profesionales en los sistemas judiciales penales de los demás Estados miembros.

En este ámbito, la REFJ promueve modelos innovadores de formación (aprender haciendo) a través de los seminarios sobre justicia penal, con el fin de reforzar una mejor comprensión del marco jurídico actual de la UE de cara a capacitar a los profesionales de la justicia para cooperar entre sí a través de las fronteras.

El refuerzo de la cooperación entre los distintos organismos europeos y la REFJ es la piedra angular de los proyectos desarrollados por la REFJ en el ámbito de la justicia penal. El papel de Eurojust y de la RJE en los seminarios de la REFJ es el de agentes principales que fomentan la cooperación judicial en materia penal. Los seminarios cooperativos de equipos conjuntos de investigación (ECI) y la CEPOL, en colaboración con la Red de ECI, permiten a los funcionarios judiciales y policiales mejorar la cooperación transfronteriza en investigaciones complejas. Además, la REFJ y la Red Europea para la investigación y el enjuiciamiento de los delitos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra (la «Red contra el genocidio») han ejecutado conjuntamente con éxito un programa de formación sobre los delitos internacionales graves y sus repercusiones en la UE.

Los seminarios sobre garantías procesales en los procedimientos penales de la UE (una nueva serie de seminarios que se llevarán a cabo en 2016) tienen por objeto ofrecer una mejor comprensión y proporcionar una visión general de los derechos de la defensa previstos en el Derecho de la UE a través de un conjunto de directivas destinadas a reforzar las garantías procesales (interpretación y traducción, información y acceso a un abogado).

En 2015, participaron en seminarios sobre justicia penal más de 400 personas.

Proyecto lingüístico

La REFJ dedica una especial atención a diseñar proyectos lingüísticos para la formación del poder judicial de la UE en inglés y francés jurídico. Cada año, desde 2011, se han organizado en diversos Estados miembros de la UE varios seminarios sobre el lenguaje jurídico de la cooperación judicial en materia civil y penal. Los cursos tienen por objeto desarrollar al mismo tiempo las competencias lingüísticas y jurídicas de los participantes combinando la información jurídica y los ejercicios y prácticas de una manera dinámica. Se trata asimismo de crear las condiciones necesarias para el establecimiento de contactos directos entre los profesionales del Derecho de los distintos Estados miembros de la UE con el fin de promover una cultura jurídica europea común.

En 2015 el programa lingüístico de la REFJ ofreció una gran variedad de oportunidades de formación para la judicatura europea: además de formación lingüística sobre cooperación judicial en materia civil y penal, incluía formación lingüística en derechos humanos y módulos de formación a distancia.

Además de los seminarios, el programa lingüístico permitió crear un Manual actualizado que recoge el vocabulario inglés y francés en materia de Derecho penal.

El Manual lingüístico se puede consultar en formato electrónico [aquí](#).

El hito de 1 000 jueces y fiscales formados en actividades lingüísticas desde la organización del primer seminario lingüístico (que tuvo lugar en febrero de 2011) se alcanzó en 2015, un año marcado por la participación de más de 300 profesionales del Derecho procedentes de 20 Estados miembros de la UE en el programa lingüístico de la REFJ en el ámbito del procedimiento civil, penal o de derechos humanos.

Proyecto sobre Derecho administrativo

El subgrupo de trabajo de Derecho administrativo de la REFJ es la expresión de su compromiso de abordar las necesidades de formación de los profesionales de la justicia de toda Europa, ofreciendo una serie de cursos de formación en ámbitos tan diversos como la contratación pública de la UE, el derecho de asilo, la resolución alternativa de litigios (RAL), los derechos humanos y el acceso a la justicia, el Derecho tributario, y mucho más. En estas sesiones de formación, los participantes aprenden más sobre sus homólogos en toda Europa, al tiempo que se debaten cuestiones jurídicas clave con los principales expertos en los campos correspondientes. Además, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ofrece a los participantes la oportunidad de asistir a una audiencia de la Gran Sala y debatir el resultado de los diversos procedimientos con los actuales y antiguos funcionarios de la administración de justicia. En 2015, el subgrupo de trabajo sobre Derecho administrativo unió sus fuerzas con otros socios, como la Asociación de Jueces de Mediación (GEMME), la Asociación Europea de Jueces Administrativos (AEAJ) y la Asociación Internacional de Jueces en Derecho de Refugiados (AIJDR), coorganizando cursos de formación de alta calidad sobre derechos humanos, RAL y derecho de asilo. El proyecto también recibió el apoyo de actuales y antiguos funcionarios de la Comisión Europea, del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, así como del Programa

HELP del Consejo de Europa, que impartieron formación basada en intercambios entre iguales y ejercicios prácticos. Con vistas a aumentar el alcance de sus actividades, el subgrupo de trabajo sobre Derecho administrativo sigue comprometido a emitir mediante podcasts al menos dos de sus formaciones cada año. En 2015 se produjo un podcast en materia de contratación pública y formación en materia de derecho de asilo de la UE.

En 2015, más de 200 jueces, fiscales y formadores judiciales asistieron a las actividades de formación del subgrupo de trabajo sobre Derecho administrativo.

Proyecto sobre Justicia civil

El proyecto sobre Justicia civil tiene por objeto mejorar la cooperación judicial en materia civil y se centra en el desarrollo de los sistemas jurídicos y la cultura judicial de los países participantes, así como en los aspectos principales del Derecho de la UE. Los principales temas de los seminarios de Derecho civil son el Derecho de familia, el Derecho de sociedades, el Derecho procesal europeo y el Derecho mercantil.

El proyecto de Derecho civil ofrece una formación de dos días destinada a jueces y fiscales en los 28 Estados miembros de la UE.

En el ámbito de los seminarios sobre Derecho civil, habrá actividades futuras con un espectro más amplio de ámbitos, con el fin de hacer una oferta más completa para las necesidades de formación de los profesionales de la justicia en la UE. En 2016, el subgrupo de trabajo sobre Derecho civil de la REFJ ofrece más seminarios a través de podcast, con acceso libre a los programas de formación para todos los profesionales de la UE interesados. En el marco de la cooperación con los socios del proyecto REFJ, y siempre en busca de nuevos retos de formación, el subgrupo de trabajo sobre Derecho civil tiene la intención de cooperar con la Asociación Europea de Jueces Mediadores (GEMME) para la impartición de la actividad de formación, que tanto éxito ha tenido, sobre el procedimiento civil europeo en materia de Derecho de familia.

Durante 2015, participaron en seminarios de Derecho civil 239 magistrados de la UE.

Métodos de formación judicial

Las actividades de los Métodos de formación judicial (MFJ) se inauguraron oficialmente en 2015, y las oportunidades destinadas a la creación de su grupo de trabajo responden a las necesidades siguientes:

- intercambiar buenas prácticas de formación judicial entre los profesionales de la justicia en la UE, a la vez que se crean nuevos enfoques para el conocimiento y la impartición de la formación,
- la necesidad de combinar la formación judicial con la calidad de la justicia.

Los MFJ se pueden considerar un *fil rouge* que conecta con todas las demás acciones de la REFJ, dado que su objetivo consiste en proponer las metodologías de formación más eficientes y concretas, y a la vez reforzar la difusión de las mejores prácticas, que son requisitos esenciales para cualquier acción de formación judicial.

En 2015, las tareas del Grupo de trabajo de MFJ se reorganizaron en tres temas de actualidad y tres ámbitos de acción principales: evaluación/valoración, artesanía y liderazgo.

Con una clara orientación a los instrumentos, ha actualizado el [Manual de la REFJ sobre metodología de la formación judicial en Europa](#) (antes conocido como Manual de formación de formadores, publicado en 2013), para que sea más fácil de compartir y más accesible. Además, se han elaborado cuestionarios de evaluación y un manual sobre la evaluación de la formación con objeto de favorecer el intercambio de mejores prácticas entre las diversas instituciones de formación nacionales.

En su primer año de acción, 131 personas han participado en las actividades de los MFJ.

El Certamen Themis de la judicatura europea

El Certamen THEMIS de la REFJ está abierto a los profesionales judiciales en prácticas de toda Europa y pretende fomentar el intercambio de puntos de vista y desarrollar nuevos planteamientos sobre temas relacionados con la cooperación civil y penal internacional, los derechos humanos y la deontología judicial. El principal objetivo del certamen THEMIS es reunir a futuros magistrados de diferentes países europeos para que puedan compartir valores comunes, intercambiar nuevas experiencias y debatir nuevas perspectivas sobre temas de interés común.

La REFJ organiza cada año este certamen, que está abierto a los profesionales judiciales en prácticas de todos los centros de formación que sean miembros u observadores de la REFJ. El certamen consta de cuatro rondas semifinales y una gran final, y los equipos constan de tres profesionales judiciales en prácticas, más un profesor o tutor. El ganador y el segundo clasificado de cada semifinal participa en la gran final. El premio para el equipo ganador es una visita de estudio de una semana, organizada y

financiada por la REFJ, en cualquier institución judicial europea. Los temas de las semifinales y la final general son diferentes; en 2015, se referían a la cooperación internacional en materia penal, la cooperación judicial internacional en materia civil (Derecho de familia europeo), la cooperación judicial internacional en materia civil (procedimiento civil europeo), la ética judicial y la conducta profesional y el derecho a un juicio justo (artículo 47 de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE y artículo 6 del CEDH).

En 2015, participaron en el Certamen Themis 44 equipos con un total de 164 participantes.

Catálogo

El Catálogo General de la REFJ existe desde 2003. Se trata de un catálogo de actividades de formación organizadas y seleccionadas por la REFJ y ofrecidas a la totalidad del sistema judicial de los Estados miembros de la UE. En 2015, dieciséis instituciones judiciales ofrecieron 216 seminarios del Catálogo General de la REFJ. Los principales temas cubiertos por el Catálogo General incluyen las prácticas profesionales, cuestiones sociales, lingüística, competencias judiciales, derechos humanos, investigación forense, Derecho internacional europeo, Derecho penal, Derecho civil y Derecho administrativo. El número total de participantes extranjeros en el programa del Catálogo General de 2015 fue de 1 407.

Catálogo+ de actividades de formación en todos los Estados miembros

La finalidad de este proyecto es proporcionar a los magistrados la oportunidad de asistir a un curso de formación organizado por las entidades de formación judicial que son miembros de la REFJ. En 2015, participaron en el proyecto 17 instituciones judiciales, cada una de ellas con un seminario sobre una cuestión de Derecho. En total, se ofrecieron 280 plazas a participantes extranjeros. Como medida del éxito del programa, hubo un porcentaje de utilización del 72 % del número total de plazas de formación que se ofrecieron, llegando a los 206 participantes extranjeros. Además, 1 251 participantes nacionales asistieron a los seminarios del Catálogo+ ofrecidos por sus respectivas instituciones nacionales de formación. En el año 2015, recibieron formación un total de 1 457 magistrados.

Seminarios sobre la lucha contra el terrorismo

Iniciado en 2015, se trata de un programa global de formación en materia de lucha contra el terrorismo y la radicalización hacia el extremismo violento.

La REFJ se ha ido ampliando durante más de una década para responder a los retos a los que se enfrenta la judicatura europea. La apremiante necesidad de un enfoque común y coordinado y de programas de formación centrados en las causas profundas del extremismo violento y la prevención de la radicalización, así como la cooperación policial y judicial en la lucha contra el terrorismo y el intercambio de buenas prácticas en materia de investigación, enjuiciamiento, rehabilitación y reintegración de delincuentes terroristas se han subrayado reiteradamente en una serie de recientes declaraciones de alto nivel y, desgraciadamente, se han puesto de manifiesto en acontecimientos recientes en toda Europa. Fue en este contexto que la Comisión Europea confió a la REFJ, junto con sus miembros y socios, la elaboración de un programa completo de formación para la lucha contra el terrorismo y la radicalización hacia el extremismo violento, que se llevará a cabo entre septiembre de 2015 y mayo de 2016, adaptado a las necesidades de las partes interesadas y los profesionales de toda la UE. Este proyecto proporciona a jueces, fiscales y otros profesionales del sector de la justicia un foro único para el intercambio de experiencias y buenas prácticas con sus homólogos de toda Europa, con el fin de debatir los últimos acontecimientos y retos jurídicos en el enjuiciamiento y la resolución de asuntos relacionados con los combatientes terroristas extranjeros y otros delincuentes, extremistas violentos, y abordar las cuestiones de la radicalización y los mecanismos para su prevención y detección.

En su primer año, más de cien magistrados de la UE asistieron a los seminarios sobre la lucha contra el terrorismo.

Herramientas electrónicas

La REFJ invierte en el desarrollo de diferentes herramientas electrónicas con el fin de ampliar el alcance de las oportunidades de formación judicial y facilitar los recursos necesarios a los encargados de gestionar los programas de formación judicial y su contenido.

Existe una necesidad constante de difundir la formación judicial y los conocimientos con un mayor alcance. También es necesario mejorar la eficacia administrativa de la gestión de los programas judiciales y sus participantes. Igualmente importante, las partes que planifican o producen las oportunidades de formación judicial necesitan tener acceso a información y contactos para poder trabajar de manera eficaz. Las herramientas electrónicas satisfacen todas estas necesidades. La REFJ ha puesto a su disposición numerosos tipos de herramientas electrónicas, como diversas plataformas en línea, un sistema de aplicación del programa en línea, el aprendizaje electrónico y cursos mixtos, podcasts y webinars, así como una colección de recursos virtuales. Ejemplos:

- una plataforma de trabajo en red que constituye un espacio de colaboración virtual esencial para las personas que trabajan en proyectos de la REFJ. También alberga varias herramientas esenciales como la base de datos de conocimientos y la plataforma de intercambio de información sobre convocatorias de la CE;
- la REFJ mantiene 4 cursos de aprendizaje en línea, abiertos a todo el mundo;
- podcasts y webinarios.

Socios de la REFJ:

- Comisión Europea
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea
- Tribunal Europeo de Derechos Humanos
- Consejo de Europa
- CEPOL
- Oficina Europea para el apoyo al asilo
- Eurojust
- Red contra el genocidio (Red europea para la investigación y el enjuiciamiento de delitos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra)
- Equipos conjuntos de investigación
- Red Europea de Consejos del Poder Judicial (ENCJ)
- Asociación de Consejos de Estado y de jurisdicciones administrativas supremas de la Unión Europea (ACA- Europe)
- Red Judicial Europea (RJE)
- Asociación Internacional de Jueces en Derecho de los refugiados (AIJDR)
- Asociación de Jueces Europeos de Derecho de la competencia (AECJL)
- Asociación Europea de Jueces Mediadores (GEMME)
- Asociación Europea de Jueces de la Magistratura de Trabajo (EALCJ)
- Foro de la Unión Europea de Jueces del Medio Ambiente (EUFJE)
- Red Europea de Fiscales del Medio Ambiente (ENPE),
- Red de fiscales u otras instituciones equivalentes de los tribunales supremos de los Estados miembros de la Unión Europea (NADAL)
- Asociación Europea de Jueces Administrativos (AEAJ)
- Asociación Internacional para la Cooperación Europea en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior (EUJUST)
- Instituto Max Plank

Hitos fundamentales

Creada en el año 2000, la REFJ es una organización internacional sin ánimo de lucro.

- 1999: Reuniones informales entre algunos responsables de los organismos de formación judicial en la UE.
- 2000: Creación de la Red Europea de Formación Judicial (Carta de Burdeos).
- 2003: La REFJ se convierte en una organización internacional belga sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica.
- 2004: Reforma su organización para garantizar una capacidad financiera adecuada y acoge a organismos de formación judicial de los nuevos Estados miembros de la UE.
- 2005: Establece una secretaría permanente en Bruselas.
- 2006: La Comisión Europea autoriza a poner en práctica el primer programa de intercambio anual de la judicatura.
- 2008: Celebra los objetivos cumplidos en cuanto a número de intercambios judiciales realizados y ofertas del catálogo de formación.
- 2009: Es reconocida como uno de los principales participantes en la promoción de la estrategia de justicia en red de la UE.

- 2010: Lanza por primera vez sus propios programas de formación.
- 2012: Con un crecimiento continuado y sólido, supera el listón de los 2 400 participantes en actividades de formación diversas (excluidas las que figuran en el catálogo de la REFJ).
- 2013: La Comisión Europea alaba los logros de la REFJ confirmando el papel fundamental que desempeña en la formación judicial, es decir, el Reglamento (UE) n.º 1382/2013 en el que se contempla la asignación a la REFJ de una subvención de funcionamiento para el período 2014/2020 en el marco del nuevo programa «Justicia» de la UE.
- 2014: La REFJ firmó un memorando de entendimiento con 12 redes y asociaciones europeas para la cooperación futura en el ámbito de la formación judicial.
- La importancia fundamental de la REFJ en el ámbito de la formación judicial europea es reconocida por el Consejo de la Unión Europea.

Datos de contacto

Dirección: Rue du Commerce 123, B-1000 Bruselas, Bélgica

Estatuto jurídico: Association Internationale sans but lucratif con arreglo al Derecho belga (AISBL)

Correo electrónico: ✉ ejtn@ejtn.eu;

Enlace relacionado

✉ [Sitio web de la REFJ](#)

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltense el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.

Última actualización: 24/01/2019